

## **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2021, A LAS 13:00 HORAS.**

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 13:05 horas del viernes 25 de junio de 2021, atendiendo a lo señalado en el Plan de Contingencia Coronavirus Covid19, aprobado el día 18 de marzo del 2020, en Sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva de este Órgano Electoral a través del acuerdo IEEBCS-JEE045-MARZO-2020, se reunieron por vía remota y se procedió a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero. El Consejero Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal.-----

### **Orden del Día.**

1. Apertura. -----
2. Lista de asistencia. -----
3. Declaratoria de quórum legal. -----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. -----
5. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el 27 de mayo de 2021. -----
6. Presentación de los informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 25 de mayo y el 22 de junio de 2021. -----
7. Presentación del informe sobre las actividades de difusión del voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero, por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 25 de mayo de 2021 y el 22 de junio de 2021. -----
8. Presentación del informe sobre las actividades de difusión del voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero, por parte de la Jefatura de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 24 de mayo de 2021 y el 22 de junio de 2021. -----
9. Informe sobre las actividades VMRE realizadas los días 5, 6 y 7 de junio de 2021 en la ciudad de México, relativas a la destrucción de boletas adicionales no utilizadas y paquetes electorales postales devueltos al INE por el servicio de mensajería; el acto previo a traslado de sobres voto al local único; el escrutinio y cómputo del voto postal y electrónico por internet a través del SIVEI y así como la recepción, resguardo y traslado a la entidad, de los paquetes electorales. -----
10. Presentación del informe sobre el cumplimiento de acuerdos y actividades de seguimiento por parte de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 25 de mayo y el 22 de junio de 2021. ---
11. Asuntos generales. -----
12. Clausura. -----

**Lista de Asistencia:** -----

**Consejero Electoral Presidente, M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado;** -----

**Consejera Electoral Integrante**, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales; -----  
**Secretario Técnico de la Comisión**, Mtro. Carlos Ortega Cisneros; -----

----- **Invitados** -----

Consejeros Electorales: Mtra. María Leticia Jiménez Ocampo, Consejera Electoral; Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral; Mtro. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral. -----

Por parte de los Partidos Políticos: C.P. Miguel Ángel Quesada Palacios, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas; Lic. Mónica Treviso Vázquez, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario; Héctor Javier Gutiérrez Contreras, Representante Propietario del Candidato Independiente a la Gubernatura del Lic. Ramón Alejo Parra Ojeda; El Lic. Samuel Lozano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza por México.-----

Invitados: Lic. Paola García Osuna, Asesora Jurídica de Consejero Electoral Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado; Lic. Mónica Flores Castro, Técnica de Capacitación y Lic. Ramón Flores, Técnico de la UCSI”. -----

----- **Intervenciones.** -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado;** “Muchas gracias. Siendo las 13:05 (trece horas con cinco minutos) del día 25 de junio del 2021, damos inicio a esta quinta sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Sea tan amable por favor señor Secretario de esta Comisión, a realizar el pase de lista y en su caso declarar el quórum legal. Disculpe maestro, por favor si puede habilitar su micrófono, adelante”. ----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como instruye Consejero Presidente. Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado, Consejero Presidente de la Comisión; Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la Comisión; Maestro Carlos Ortega Cisneros Secretario Técnico de la Comisión. -----

Nos acompañan como invitados Consejeras y Consejeros Electorales. La Mtra. María Leticia Jiménez Ocampo, Consejera Electoral; El Mtro. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral; El Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral. -----

También nos acompañan de las Representaciones de los Partidos Políticos. El Lic. Samuel Lozano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza por México; También nos acompaña la Lic. Mónica Treviso Vázquez, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario; También nos acompaña el Lic. Héctor Javier Gutiérrez Contreras, Representante Propietario del Candidato Independiente a la Gubernatura del Estado de Baja California Sur, Lic. Ramón Alejo Parra Ojeda. -----

Igualmente nos acompañan la Lic. Paola de Jesús García Osuna, Asesora de Consejero Electoral; Igualmente la Lic. Mónica Flores Castro, Técnica de Capacitación de este Instituto y en los controles técnicos está el Lic. Ramón Flores de UCSI. Hay quórum legal para celebrar esta sesión Consejero Presidente”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado;** “Muchas gracias señor Secretario. Habiendo el quórum legal para la celebración de esta sesión y agradeciendo la asistencia de todas y todos y en especial a la Consejera Leticia Ocampo, que hoy es el día su cumpleaños ¡felicidades Consejera! Hago de conocimiento que, hace unos minutos recibí un correo electrónico por parte de la Consejera Electoral Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, a través del cual se hace de mi conocimiento que manifiesta la imposibilidad la Consejera, de la asistencia puntual a esta sesión ordinaria, en el tenor de una causa de fuerza mayor, por atención de asuntos de índole personal y que se estará incorporando en algunos minutos.

Por lo cual lo comento a manera de justificación de la asistencia y que quede en el acta respectiva. No habiendo más en este punto relativo al pase de lista, le solicito por favor señor Secretario, nos informe del siguiente en el orden del día”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día”. ----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Gracias señor Secretario. Señoras y señores presentes esta tarde, está a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguna intervención? no siendo así por favor señor Secretario, sométalo a aprobación en su caso”.

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como instruye Consejero Presidente. Consejera y Consejero Electoral Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día, los que están a favor de su aprobación sírvanse a manifestarlo. Aprobado por unanimidad de los asistentes, tanto Consejero como Consejera Integrantes de esta Comisión”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias señor Secretario. Por favor infórmenos del siguiente punto en el orden del día”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es lectura y aprobación en su caso del proyecto de acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el 27 de mayo del 2021”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Gracias señor Secretario. Señoras Consejeras, señores Consejeros, Representaciones de los Partidos Políticos está a su consideración el proyecto de acta que hizo referencia la Secretaria de esta Comisión ¿alguien desea alguna intervención al respecto? si no hay intervenciones, por favor señor Secretario, sométalo a aprobación en su caso”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como instruye Consejero Presidente. Consejera y Consejero Integrante de esta Comisión, está a su consideración la aprobación del proyecto de acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, celebrada el 27 de mayo del 2021, los que estén a favor de su aprobación, sírvanse a manifestarlo. Aprobado por unanimidad de la Consejera y Consejero, asistentes a esta comisión, a esta sesión, perdón”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias señor Secretario. Infórmenos del siguiente punto en el orden del día”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es presentación de los informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 25 de mayo y el 22 de junio de 2021”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Gracias señor Secretario ¿Alguna intervención respecto del informe que acaba de hacer referencia la Secretaría? no siendo así damos por recibido el informe en esta Comisión para formar parte del archivo de la misma. Adelante por favor señor Secretario con el siguiente punto, si es tan amable”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día, es la presentación del informe sobre las actividades de difusión del voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero, por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido del 25 de mayo y el 22 de junio del 2021”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Gracias señor Secretario. En este punto, pues destacar que se refiere a la información sobre la cual se llevó a cabo en actividades de difusión por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, en las cuentas institucionales de Instagram, así como la red social Facebook. En esta etapa resaltar que la difusión que se hizo fue en el tenor de fomentar la participación ciudadana de las personas inscritas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero, para realizar su sufragio. Recordemos que en el periodo informado ya se contaba con esta lista integrada, ya las personas que estaban... las Sudcalifornianas y Sudcalifornianos residentes en otros países ya habían recibido sus contraseñas para ingresar al SIVEI, al Sistema Electrónico para votar así como también su paquete electoral postal, a través de la paquetería, en ese sentido esta comunicación que se hizo a través de las redes sociales fue para que pudieran realizar y emitir su sufragio. Destacar el alcance que se tuvo con esta difusión, pues se pudiera decir que se logró un impacto del 55 % aproximadamente de participación ciudadana. Todavía hay trabajo que hacer con relación a la vinculación del extranjero, pero bueno el objetivo de esta difusión a sido justamente eso, fomentar esta participación ciudadana para que las personas que se inscribieron en esta lista pudieran emitir su sufragio, que recuerden sus raíces en el estado de Baja California Sur, es el enfoque principal que se le ha hecho a esta difusión y que reconozco y agradezco al personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, por el apoyo a esta Comisión y al Instituto Estatal Electoral, para lograr sus fines y objetivos. ¿Hay alguna intervención respecto a este punto? no siendo así, por favor señor Secretario infórmenos cuál es el siguiente punto en el orden del día por favor”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Con gusto. Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la presentación del informe sobre las actividades de difusión de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero, por parte de la Jefatura de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 24 de mayo y el 22 de junio del 2021”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias señor Secretario. En un tenor muy similar al anterior, en este informe se da cuenta también del perfil que administra el área de la Jefatura de Comunicación Social, con algunas estadísticas sobre el alcance que se ha tenido de estas publicaciones en Facebook. En ese sentido pues agradecer el apoyo de la Jefatura de Comunicación Social a esta Comisión y al Instituto, para el cumplimiento de sus fines y bueno ese sería el comentario respecto de este informe, muy similar al anterior, pero que habla de redes sociales distintas y de estadísticas que desde punto de vista desde la Jefatura de Comunicación, perdón de la Jefatura de Comunicación Social que administra el perfil de Facebook se pueden obtener desde la página para que puedan medir un poquito el impacto que se tienen a través de las misma ¿no?. En ese tenor, pues agradecer a esa Jefatura y si hubiere alguna otra intervención, este es el momento oportuno para ello. No siendo así también se da por recibido este informe de difusión en materia de participación ciudadana para el voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero, para incorporarse al archivo respectivo. Por favor señor Secretario infórmenos del siguiente punto en el orden del día”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es el informe sobre las actividades del voto de los mexicanos residentes en el extranjero realizadas los días 5, 6 y 7 de junio del 2021 en la Ciudad de México, relativas a la destrucción de boletas adicionales no utilizadas y paquetes electorales postales devueltos al INE por el servicio de mensajería, el acto previo al traslado de sobre

voto al Local Único, el escrutinio y cómputo del voto postal y electrónico por internet a través del SIVEI, así como la recepción, resguardo y traslado a la entidad de los paquetes electorales”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Mtro. Carlos. Bueno, me gustaría solicitar el apoyo, si estuvieran de acuerdo compañeras Consejeras, Consejeros Electorales, Mtra. Perla, de que nos apoyen la Lic. Paola García Osuna y el Mtro. Carlos Ortega, en presentar este informe, en el sentido de que fueron justamente ella y él quienes llevaron a cabo el acompañamiento por parte de este OPL designados como personal del Instituto Estatal Electoral ante el Instituto Nacional Electoral para las tareas que hace referencia el propio punto mencionado por el Secretario. Si están de acuerdo, les solicitaría, antes de ello por favor Secretario, si me apoya dando cuenta de la incorporación de la representación de Redes Sociales Progresistas, en primera cuenta”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Con gusto Consejero Presidente. Se incorpora a la sesión el C.P. Miguel Ángel Quesada Palacios, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muy buenas tardes señor Representante Contador Miguel Ángel Quesada, a manera de contexto comentarle que nos encontramos desahogando el punto 9 del listado en el orden del día y que tiene que ver con las actividades realizadas los días 5, 6 y 7 de junio en la Ciudad de México, relativas al voto de las y los Sudcalifornianos residentes en el extranjero. En este momento estábamos en el inicio justamente del punto y para lo cual le solicito de manera muy atenta al Mtro. Carlos Ortega y a la Lic. Paola García Osuna, nos pudieran presentar estas actividades ya que fueron las personas designadas para acudir al desarrollo de las mismas en la Ciudad de México, en el Instituto Nacional Electoral, adelante por favor”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Muchas gracias Consejero Presidente. Bueno, en las actividades realizadas los días 5, 6 y 7 de junio del presente mes, fueron acompañadas también por la Comisión, aquí desde Baja California Sur, pero nos trasladamos a la Ciudad de México la Lic. Paola García y su servidor, en el cual estuvimos atentos a las actividades ahí realizadas. Entonces voy a comenzar el informe, le pido el apoyo a la Lic. Paola, para ver si nos puede mostrar en la pantalla, algo de lo que se hizo por allá. Gracias. ----- Bueno, informarles que dentro de estas actividades que se desarrollaron, primero habrá que hablar sobre todo está en la norma, el artículo 329 de la LGIPE nos dice que la ciudadanía residente en el extranjero podrá ejercer su derecho y lo ejerció en este caso para en este caso las elecciones de Presidencia de la República, Senadurías y Gubernaturas. En el caso de nosotros, de Baja California Sur, fue de la Gubernatura. Igualmente el mismo precepto normativo nos dice que el voto postal puede ser mediante entrega de la boleta en forma personal en los módulos instalados tanto en las embajadas, como los consulados y por vía electrónica, que el al que este año se habilitó, esta vía tipo electrónico para que las y los ciudadanos residentes en el extranjero tuvieran otra oportunidad también de ejercer su voto. Todo esto nos hace ver la propia LGIPE, las mismas constituciones de los Estados, que ya tienen en su normativa el voto en el extranjero y en este caso como les decía en este caso fueron 9 entidades que hubo voto para Gubernaturas y 2 para voto de representación proporcional de Diputación para representación proporcional y de Diputación migrante. En el caso de la Gubernatura de Baja California Sur, tenemos que el procedimiento para su destrucción nos dice que habrá que ir en agosto del 2020 que fue donde se aprobó el acuerdo por el Consejo General del voto postal, de ahí esos lineamientos operativos del voto postal nos dice que las actividades van

a estar coordinadas entre el INE y los OPL. Así mismo los numerales nos marcan que todos los ciudadanos que quieran votar por esa vía tienen que estar inscritos en la lista nominal de electores, lo cual también se hizo en su momento y este voto postal se puede decir que se forma de los siguientes documentos dice que es la boleta electoral, el sobre voto, los instructivos para sufragar que envía al INE y el sobre PEP que lo pone la paquetería, así como información adicional sobre las plataformas políticas de los partidos políticos y candidaturas independientes. Es así que el 5 de junio nos presentamos en la Ciudad de México, en el local que tienen el INE en lo que es Tláhuac, ahí fueron dos los procedimientos que se hicieron. El primero fue las boletas electorales no utilizadas, que en el caso de Baja California Sur fueron 10 (diez) y los paquetes electorales postales devueltos por la misma paquetería, que en el caso también de Baja California Sur, no hubo ninguno. Entonces de las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes, al llegar ahí a las doce del día nos dieron una información sobre lo que era, como iba ser el seguimiento de la destrucción de las boletas no utilizadas, nos llevaron a ver el resguardo que siempre estuvo por parte de la Guardia Nacional estuvo en ese resguardo, se sacaron los paquetes, se pusieron ahí delante de todos los integrantes de los OPL y de las Representaciones de los Partidos, personal del INE que acompañaban, donde se hizo una primero una contabilidad de cuantas boletas tenían cada entidad y después se hizo otro paquete con los paquetes devueltos que no fueron utilizados. Sobre eso ya se formó el paquete principal y se hizo la destrucción de estos mismos, los mismos los cuales fueron sellados y se quedaron ahí al resguardo de la propia local. En este caso también le tenemos unas cifras de las boletas no utilizadas y en el caso de nosotros fueron 10 (diez) y como les comentaba también no hubo paquetes devueltos, lo que se mandó se envió. Ya ahí en el acto previo al traslado al Local Único, el personal de la DERFE hizo entrega al personal de la DOE de los paquetes, los cuales el domingo al día siguiente acudimos, a las 12 horas del día para verificar que esos paquetes se fueran exactamente igual como estaban ahí y no hubiera ningún cambio. Se mostró la camioneta donde se iban a integrar, se pasaron los paquetes que personal del registro y la DOE hicieron esa actividad, la camioneta se selló y en la cual se pudo firmar por los ahí presentes, tanto los Representantes de los OPL, como Representantes de Partidos Políticos y la misma Oficialía Electoral del INE. Ya el día de la Jornada Electoral, la jornada empezó, inicio la instalación a las 17:00 del voto postal, del domingo 06 de junio, dando inicio a las 18:00 horas en este caso la votación por decirlo así. En el caso del voto por internet fue a las 18:30 horas que dio inicio el 06 de junio la votación y se dio la famosa media hora que se le da a todos los integrantes de ese voto por internet de 30 minutos después que se cerró la... después del ingreso de todos ellos. Es así como también el Consejo General del INE aprobó las Mesas de Escrutinio y Cómputo que se iban a utilizar tanto para en vía postales, como vía electrónica y es así que, en el caso de nosotros correspondió una Mesa de Escrutinio y Cómputo y en el caso del voto electrónico hubo una mesa única para toda la votación. Siendo así después de que se recibieron las votaciones a las del voto postal, hasta las 08:00 horas del día 05 de junio se cerró lo fue el voto postal y quedaron de la siguiente manera en el caso de Baja California Sur fueron 21 votos por vía postal. Ese día también de la elección estuvimos presentes para corroborar y a las 17:15 horas se instaló la Mesa de Escrutinio y Cómputo, dimos cuenta también de los funcionarios que ahí integraban la misma mesa y las actividades se terminaron a las 17:34 para que empezara la votación a las 18:00 horas, a las 18:00 empezamos con el conteo de votos, el llenado de actas, la integración de expedientes y al final a las 19:00 horas se realizó la clausura de la casilla para después los funcionarios llevarla al personal de la DOE siendo

esta hora las 19:10 horas donde se quedó resguardada para esperar el voto electrónico y que nos entregaran las actas correspondientes. Sería cuanto, en cuanto fue el voto postal Consejero Presidente. Le pasaré la voz a la compañera Lic. Paola”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Adelante, gracias”. -----

**Lic. Paola García Osuna:** “Hola buenas tardes a todas y todos. Gracias Mtro. Carlos, como lo menciona, el documento establece las actividades en el punto 5.3 lo relativo a las actividades que se llevaron a cabo igualmente el 06 de junio en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, sobre el voto electrónico. Básicamente el documento menciona un pequeño contexto, que sería el acto que se realizó el día 22 de mayo que fue cuando se dio inicio a la votación, se realizó la apertura del sistema para que el día 06 de junio se realizaran las actividades de la instalación de la MEC electrónica que se realizó a las 17:14 horas, quedo instalada formalmente. También se realizó la apertura de la bóveda de votos para que con todo el protocolo que se requirió se pudiera finalizar crear el acta de escrutinio y cómputo de la modalidad electrónica por internet. Aquí menciona el documento las actividades que se realizaron que ya las mencione antes. Al concluir, el acta se firmó y por parte del personal de UNICOM Y DERFE se formaron los paquetes electorales que serían llevados a la Mesa de Computo de Entidad Federativa. Los paquetes fueron trasladados aproximadamente a las 23:35, fue cuando ya estaban formados todos los paquetes con las actas de escrutinio y cómputo que se generaron y se entregaron a personal de Organización Electoral para que los trasladaran a la Mesa de Cómputo de Entidad Federativa. La mesa estaba ubicada básicamente en medio del Local Único y de las Oficinas Centrales del Instituto, en el estacionamiento, entonces los lugares estaban comunicados y fue que se trasladaron caminando. Los resultados de la votación electrónica fue que fueron 63 personas las que emitieron su sufragio para las elecciones de Baja California Sur y el documento establece la manera en que quedaron los resultados y quedaron establecidos igualmente en el acta de escrutinio y cómputo de la modalidad electrónica que se pueden descargar en la página en el sitio del voto mexicanos residentes en el extranjero del INE. Después de esto en el punto 6 el informe establece, da cuenta respecto de lo que se realizó el protocolo de cómputo de entidad federativa. Se llegó a la Mesa de Escrutinio y Cómputo cerca de las 23:41 horas donde nos recibieron los paquetes y se inició el cómputo para la entidad de Baja California Sur. El cómputo se realizó muy rápido y el documento establece que a las 23:53 ya se había concluido el cómputo de la entidad federativa de Baja California Sur, entonces en ese momento fue cuando se solicitó el acta para poder realizar la captura del acta para capturarlo con el PREP casilla. Anterior a esto se había recibido una capacitación por parte de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, se nos hizo la entrega del dispositivo con el PREP Casilla. Entonces se procedió a intentar realizar la captura del acta, aquí hubo una situación que fue comunicada al Consejero al Mtro. Cesar Taylor, Presidente de la Comisión y al momento de nosotros observar el acta, el acta era de un tamaño más pequeño al que se tenía contemplado, con el que se habían hecho las pruebas de captura y tampoco el acta se le podía ver el QR con la información pre llenada. La situación fue comunicada como lo comento, con el Mtro. Cesar y posteriormente, igualmente se le hizo del conocimiento al Mtro. Mario, que fue quien nos dio las indicaciones y nos hizo llegar el QR para que pudiéramos realizar la captura. Se tuvieron que realizar varias pruebas, varios intentos por el tamaño del acta, pero al final sin ningún problema se pudo realizar la captura y se pudo enviar el acta siendo las... bueno el documento establece eran la 01:30 de la mañana del 07 de junio fue cuando se pudo realizar la captura del acta del PREP y se hizo el envío. Después en el punto 7 el

documento da cuenta respecto a la entrega del paquete electoral, con las boletas y demás material electoral. Fue entregado... en total fueron 2 cajas y un sobre, en uno contenía las boletas electorales y el otro era material que nos dijeron, que se nos hizo del conocimiento que era material restante de la misma elección. Se nos entregó y se firmó un recibo de ellos para después posterior a ello trasladamos el material y fue resguardado en el hotel Fiesta Inn, que está ubicado en Periférico Sur, se resguardo en un closet que fue sellado. Y para después en la mañana a las 11:43 de la mañana acudí al cuarto... acudimos donde estaba resguardado el material para hacer su debida extracción y revisar que no haya sido violado de ninguna forma el lugar en donde estaba resguardado el material y podernos trasladar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. El abordaje de Ciudad de México a La Paz, el documento establece que se realizó a las 14:07 y se arribó a la ciudad de La Paz a las 16:30. El documento también da cuenta que ya en la ciudad de La Paz fuimos recibidos por parte del personal del Instituto, así como de la Guardia Nacional, quienes nos escoltaron hasta las oficinas centrales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y donde pudimos entregar el paquete, como lo establece la normatividad, al Secretario Ejecutivo, el Lic. Héctor Gómez González, siendo las 17:20 horas del día 07 de junio del 2021. La entrega igualmente se realizó en presencia del Consejo General, los Consejeros y Consejeras del Consejo General, Representantes de los Partidos Políticos, igualmente estaba... se contó con la presencia de la Lic. María Rosalía Ford Rodríguez, Notaria publica número 04. Cuando se entregó, ya para concluir se entregó el material y se hizo el resguardo por parte del Lic. Héctor, se hizo el resguardo del material en la oficina de Presidencia, en un lugar que se estableció para ello, se hizo el sellado y se realizaron las firmas correspondientes para dejar resguardado el material en este lugar. Esto sería cuanto establece el informe”.

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Lic. Paola, muchas gracias Mtro. Carlos, si me apoyan dejando de compartir la pantalla, por favor, para dejar de ver las cámaras, las señales de video de las cámaras las compañeras y compañeros. Muchas gracias.

Primeramente agradecer Mtro. Carlos y a la Lic. Paola, por este trabajo tan profesional, tan minucioso, tan bien documentado y llevado desde el inicio y hasta su conclusión en la entrega ante el Consejo General el día 07 de junio. Nosotros vimos su llegada acá a las oficinas, pero todo lo que sucedió antes está muy documentado, muy claro en este informe que nos acaban de presentar. Destaco del mismo que ustedes dos llevaron a cabo diferentes actividades que en lo convencional las hacen diferentes personas con distintos roles. Desde el primer punto hubo un mecanismo de recepción por parte del OPL, es decir por personal designado en el Local Único con el Mtro. Carlos, con el tema del voto postal y en las Oficinas Centrales, de la documentación del voto electrónico por parte de la Lic. Paola, por ello acudieron ambas personas que estuvieran en puntos distintos al mismo tiempo el día 06 de junio durante el desarrollo de la jornada electoral. Finalmente cuando ya se concentran ambos resultados postal y electrónico, se les hace entrega de la documentación y materiales electorales, tomaron un rol distinto que ahora consistió en la digitalización y envío del acta computo de la entidad federativa desde el extranjero al PREP es decir se convirtieron ahí a la función que convencionalmente hacen ahí los Capacitadores y Capacitadoras de los Asistentes Electorales Locales que tenían PREP Casilla, con un dispositivo móvil. A pesar del tamaño distinto del acta, es una situación que la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos pudo solventar en tiempo real, por así llamarlo, durante el propio desarrollo de la jornada y se logró la su digitalización y envío

para que toda la ciudadanía pudiera ver esos resultados desde el PREP. Posteriormente el trasladar esta documentación y materiales electorales a través de un mecanismo de traslado hasta Baja California Sur, dejando documentado con fe de Oficialía Electoral designada por el propio Secretario Ejecutivo a la Lic. Paola, en específico y que nos hicieran la entrega ya acá en el pleno del Consejo General, es decir es un trabajo que implicó varios roles que se llevan a cabo en las elecciones convencionales, por así llamarlo, en las casillas que se instalan acá, pero no así dejó de ser y de tener todos los requisitos mínimos indispensables para cumplir con la seguridad que deben tener la documentación electoral en todos sus aspectos, hablando de que incluso también hubo un resguardo en un closet haciendo como la similitud a una bodega electoral, con enfajillado para verificar que no hubo ninguna alteración del material y de la documentación, es decir, se llevaron a cabo las mismas medidas pero adaptadas a un contexto distinto. En ese sentido todo mi reconocimiento y agradecimiento a la Lic. Paola y al Mtro. Carlos, por estas actividades tan bien llevadas de suma importancia para garantizar el derecho de las y los Sudcalifornianos, de emitir su sufragio desde el extranjero. No sé si en este punto si ¿hubiere alguna otra intervención? adelante por favor Consejera Perla Gutiérrez, integrante de esta Comisión". -

**Mtra. Perla Gutiérrez Canizales:** "Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión. Buenas tardes a todas y a todos nuevamente. Pues sí, en este punto me quiero sumar al agradecimiento, tanto a la Lic. Paola García Osuna, como al Mtro. Carlos Ortega Cisneros, por la participación en estas actividades tan relevantes que estuvieron sucediendo dentro del proceso electoral de esta entidad, pero no en esta entidad si no en la Ciudad de México. Sabemos que entre otras cosas les implicó el sacrificio de no estar en sus domicilios correspondientes para poder votar, eso es lo que no se dice del proceso electoral, que las personas que están atendiendo actividades relevantes para hacer que cada voto cuente, tienen a veces que dejar de lado su derecho a votar. Entonces, pues se les agradece este esfuerzo, todo el interés y el profesionalismo con el que se manejaron estas actividades. También pues aprovecho para sumarme a los agradecimientos de los informes presentados previamente, de la participación que tuvo todo el personal de este Instituto, particularmente de las áreas de la DECE y de Comunicación Social, para que fuera difundido adecuadamente el derecho que tenían las personas residentes en el extranjero, de participar en el proceso electoral. Como lo comenta el Consejero Cesar Taylor, todavía falta mucho por ver para los siguientes procesos electorales, para que esto pudiera tener un mayor alcance, sin embargo también como lo comentó pues se tuvo un 55% de participación ciudadana que fue un porcentaje superior, realmente a todo el proceso electoral, si pues faltan algunos otros mecanismos, algunas otras acciones para lograr una participación mayor, pero hubo una participación mayor del extranjero que en procesos electorales anteriores y aunque se pudiera considerar pues que cada voto tuvo un costo muy elevado por todo lo que implicó que si la elaboración del material, que si el envío, que si las instancias en la Ciudad de México para verificar el envío, para verificar la recepción, las actividades y material de difusión. Todo eso podría decirse que hace que sea un voto costoso, sin embargo no se puede poner un costo a los derechos de las y los ciudadanos y eso es lo que hay que resaltar en este momento, que se están garantizando los derechos y que se seguirán garantizando, y pues por ultimo quiero hacer un reconocimiento al Consejero Cesar Taylor Maldonado, quien desde el inicio mostro todo su interés en dirigir estas actividades, en estar al frente, quien estuvo viendo todos los ángulos, toda la interacción que debía haber entre las áreas, para efecto de la adecuada comunicación, de la adecuada inclusión de estas actas dentro de los sistemas de resultados electorales y

creo que sin en su liderazgo no hubiera funcionado esto de la manera que se trabajó y pues agradecerle también el hecho de que a las integrantes de la Comisión, nos haya mantenido también siempre informadas e involucradas en estas actividades y creo que esta parte del proceso electoral, funcione y funcione muy bien y no se deja de reconocer entonces todo el mérito que han tenido todas las personas participantes en el mismo. Es cuánto”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Consejera Perla Gutiérrez. Coincido totalmente con sus consideraciones y agradezco las consideraciones inmerecidas también a su servidor, la verdad ha sido un trabajo en equipo y siempre ha habido total y entera colaboración de todas las personas, las Consejeras y Consejeros, la Mtra. Perla, la Mtra. Alma y por su puesto el Mtro. Carlos, con el apoyo siempre permanente de la Lic. Paola García Osuna, que ha estado con todo el apoyo técnico y que cabe decir que en este tema en particular, también la Lic. Paola fue designada por la Secretaria Ejecutiva y elaboró los proyectos de acta de oficialía electoral, que dan cuenta de todas estas actividades y que se encuentran resguardadas en el archivo de este órgano ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva, para darle constancia y certeza a todo el voto de las y los Sudcalifornianos en el extranjero, pero sobre todo la documentación por la relevancia, quien es decir, a aparte de los informes que aquí se rinden, hay archivos que tienen bajo la función de Oficialía Electoral, que están representados a manera de actas ya, en el propio órgano, bajo el resguardo del Lic. Héctor Gómez Gonzales, Secretario Técnico del Consejo General. ¿Algún otro comentario en este punto del orden del día? No siendo así... antes de ello, adelante por favor Consejera María Leticia Ocampo Jiménez”. -----

**Dra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión. Muy buenas tardes de nueva cuenta a todas y todos quienes se encuentran presentes en esta sala virtual. Brevemente para unirlos y hacer un reconocimiento y felicitación en particular al Mtro. Carlos Ortega, la Lic. Paola García, de quienes bueno ya se ha expresado, no de manera detallada, pero sí de manera general las actividades específicas que tuvieron dentro de este dinamismo y este funcionamiento de la Comisión y también la Comisión en su totalidad, merecen un reconocimiento y una felicitación, aun cuando todavía no termina oficialmente el proceso electoral, por el que fue motivo de todo nuestro trabajo, pero en realidad si vemos que lo más fuerte de la actividad de algunas Comisiones, sobre todo temporales, si ya de alguna forma están casi concluyendo esas funciones y bueno creo que este es un cierre muy excelente, es un broche, todavía no de oro, sino hasta que ya termine el proceso electoral, pero en cuanto a la Comisión del voto en el extranjero, creo que fue un papel muy relevante el que realizó y por ello la felicitación y reconocimiento por todo el trabajo realizado. Muchas gracias”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Consejera Leticia, gracias por el acompañamiento y el reconocimiento a esta Comisión y al personal que ha estado con la camiseta bien puesta para estas actividades. Muchas, muchas gracias ¿alguna otra intervención? No habiendo intervenciones adicionales en este punto del orden del día, por favor señor Secretario, si me apoya dando cuenta del siguiente”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es presentación del informe sobre el cumplimiento de acuerdos y actividades de seguimiento por parte de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 25 de mayo y el 22 de junio del 2021”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias señor Secretario. Bueno, nada más a manera de manera sucinta, me gustaría destacar del informe que se presenta, de seguimiento de las actividades de esta Comisión, que bueno el informe da cuenta e incluye un apartado muy resumido de las actividades sobre las cuales se nos acaba de dar cuenta, porque atendiendo a la importancia del detalle que tenían que tener de las actividades que se llevaron a cabo los días 5,6 y 7 de junio es que decidimos presentar en un punto particular con el fino detalle y todas las fotografías que dieran cuenta de cada paso que se fue llevando a cabo estas actividades y que ya fue desahogado y presentado de manera muy importante, muy precisa y muy clara por parte del Mtro. Carlos y la Lic. Paola, es que aquí bueno, se da cuenta a manera de resumen de estas actividades por el seguimiento que la propia Comisión estuvo dando a la mismas, así también sobre el informe que contempla el número de votos recibidos por la vía postal y la vía electrónica, a saber 21 por parte de los sobres votos que fueron entregados a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del instituto Nacional Electoral y los 63 votos recibidos por la vía electrónica a través del SIVEI, lo que represento un número final total de 84 votos emitidos por las ciudadanas Sudcalifornianas y Sudcalifornianos en el extranjero, de los 155 inscritos en la lista nominal de electores residentes en el extranjero, lo que representa un poco más del 55% de participación ciudadana. Es lo más relevante que considero de este informe y las conclusiones que se basan en el seguimiento que se estuvieron dando a todas las etapas del voto extranjero, es el informe que se presenta en el periodo correspondiente desde la pasada sesión ordinaria a esta y que quedaría prácticamente pendiente la presentación de un informe final que integre todas las actividades llevadas a cabo por esta Comisión, durante todo su ejercicio, así como también lo pendiente a los contenidos para la memoria electoral y con ella poder estar así cerrando los trabajos de esta Comisión Temporal del Consejo General. Son los puntos más relevantes de este informe que se presenta y está a su consideración por si se desea hacer alguna intervención. Si no hay mayores intervenciones, le solicito por favor señor Secretario, nos informe del siguiente punto en el orden del día”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Con gusto. Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es asuntos generales”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias señor Secretario. Bueno en asuntos generales, nada más comentar que está pendiente el informe por parte del INE del número de paquetes que en su caso hayan llegado después de las 8 de la mañana del día 05 de junio, que el INE hará llegar para su destrucción respectiva. Eso también lo estaremos informando en próxima reunión para estar cerrando todos los hilos que hayan quedado en ese tema para darle plena certeza a las actividades del voto extranjero. Nada más es el informe que ahorita les quisiera compartir, para que tengan ustedes además de lo que acabo de comentar al cierre del punto anterior, las asignaturas pendientes digamos de esta Comisión Temporal del Consejo General. Y no sé si ¿alguien desea poner en la mesa, algún otro asunto general? Si no es así... bueno antes de ello, adelante Contador Miguel Ángel Quesada Palacios”. -----

**C.P. Miguel Ángel Quesada Palacios:** “Muchas gracias Mtro. Cesar. Únicamente para agradecer a cada una de las partes que dieron un informe tan detallado, una situación e actividades tan aglomeradas, en una forma tan sistemática y ordenada que es tan entendible para aquellos que no somos expertos en la materia y sin embargo que estamos involucrados en los mismo. Reconocer el esfuerzo que realizaron cada una de las partes que se coordinaron en esta Comisión. A veces los partidos políticos, después del día de la

elección al paso de los días empiezan las crudas de diferentes aspectos, algunos de una forma, otros de otra, las fuerzas políticas se duermen en otra dinámica diferente y olvidamos un poquito lo que son estas reuniones y el sello que debe dársele para que esas Comisiones terminen con el programa que ustedes han definido y también con todo el esfuerzo, después de ese día tan importante, a veces olvidamos un poco que hubo muchísima gente involucrada, muchísimamente que sacrificó tiempos, familia y que incluyó esfuerzos extraordinarios para que lo que bien comentaban en el reporte de los trabajos en el Ciudad de México, algo tan sustantivo, tan especial para un futuro de nuestros procesos electorales, porque hay que reconocer y lo hemos dicho reiteradamente, el futuro de los mecanismos electrónicos será para nuestro estado y para todo el país el camino a seguir, esa es la realidad. Son puntos tan importantes que hay que reconocer y bueno de esta fuerza política, reconocerles ese trabajo y agradecerles todo su esfuerzo y entender que las fuerzas políticas estamos inmersos en otras dinámicas sin dejar de mencionar con claridad que es un gran esfuerzo el que se realizó y que se reconoce como tal para cada una de las partes que intervinieron en el mismo. Es cuanto Mtro. Cesar, muchas gracias”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias Contador. Por lo que acaba de comentarme, me vienen a la mente algunas reflexiones, justamente la participación ciudadana en el tema de la votación electrónica fue de 60%, hablando de un poquito del tema del futuro, creo que es evidente que es sencillo votar a través de esta vía, incluso tuve la oportunidad de conocer un testimonio de una persona radicada en EUA, Sudcaliforniano, que me comentaba que es sumamente sencillo y que a su consideración así debería ser la forma de votar de aquí para adelante. Entonces, interesante también será. Me parece que sería bueno dejarlo como un pendiente también de esta Comisión el realizar un análisis de como funciona de manera global a nivel nacional, el Sistema de Voto Electrónico por Internet, para estar en el estado de B.C.S. en el estado del arte, en el punto en el que realmente se encontró el sistema, cómo funciona y con ello pues seguir avanzando en esa vía si así va caminando el propio sistema electoral mexicano y pues muchas gracias por el reconocimiento a todas las áreas de la institución, definitivamente son grandes estructuras de personas las que se mueven en estas tareas, las que sacrifican y sacrificamos pues gran parte de nuestra vida personal, para sacar a delante una función de estado, como es la organización de un proceso electoral y que de aquí depende en gran medida la paz social que se vive, pero bueno a manera de un par de reflexiones dejarlas ahí. ¿No sé si tengan alguna otra intervención en este punto? si no es así para ya ir cerrando entonces, sobre este asunto general ya no hay intervenciones, pero no sé si ¿alguien de desee traer algún asunto general adicional? si no es así, nos quedamos con varios pendientes todavía, para la sesión siguiente del mes de julio, por ahí estaríamos reportando avances de los mismos y bueno si no hubiera más en este número once del orden del día, le solicito por favor nos dé cuenta del siguiente señor Secretario”. -----

**Mtro. Carlos Ortega Cisneros:** “Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto del orden del día es la clausura”. -----

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado:** “Muchas gracias, siendo las 13:56 horas del día 25 de junio del 2021, damos por clausurada esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero, del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Que tengan todas y todos una excelente tarde y nos vemos muy pronto”. -----

De esta manera, se da por finalizada el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **25 de junio** del año en curso, a las **13:56 horas (trece horas con cincuenta y seis minutos)** la cual consta de **13 (trece) fojas útiles**, firmadas al calce por el Consejero Presidente, las Consejeras Electorales Integrantes y el Secretario Técnico. -----



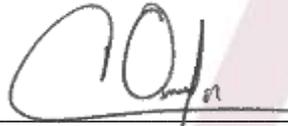
**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado**  
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal  
del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero



**Mtra. Alma Alicia Ávila Flores**  
Consejera Electoral Integrante de la Comisión  
Temporal del Voto de las y los  
Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero



**Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales**  
Consejero Electoral Integrante de la Comisión  
Temporal del Voto de las y los  
Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero



**Mtro. Carlos Ortega Cisneros**  
Secretario Técnico de la Comisión Temporal  
del Voto de las y los Sudcalifornianos Residentes en el Extranjero

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2021, A LAS 13:00 HORAS